

SE PUBLICA LOS DIAS
1, 10 Y 20 DE CADA MES
REDACCION
Y ADMINISTRACION
CARMEN 6

El Censor

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIRECTOR DIEGO SOLE FLORES

SUSCRIPCION
2'50 PTAS. TRIMESTRE
ANUNCIOS A PRECIOS
CONVENCIONALES
PAGOS ANTICIPADOS

Año I.

Cuevas del Almanzora 1 de Julio de 1930

Núm. 1.

UNA EXPLICACION Y UN SALUDO

Una de las empresas más arriesgadas que pueden intentarse en un pueblo es la publicación de un periódico. No se concibe la hoja impresa local sin la intención, el propósito, de satisfacer algún anhelo personal inconfesable, y es tal la fuerza de prejuicio que, aun convertida en incensario pretenderiase encontrar la alusión mortificante e injuriosa hasta en sus aromatizadas nubes.

Decimos lo que antecede, no con la ridícula pretensión de pasar por héroes, sino para mostrar que estamos apercibidos del riesgo contra el que nos prevenimos haciendo constar: que este periódico no va contra nada ni contra nadie, que a los que en él escribimos no nos domina, ni aun inspira ninguna predisposición de ánimo y que si en alguna ocasión nos vemos obligados, en el cumplimiento del deber de información o de crítica, a llamar la atención de alguien o a exponer alguna queja, habremos de expresarnos con toda la mesura que impone el respeto a las personas, siempre dignas para nosotros de la mayor consideración, con toda la mesura que él impone, lejos de todo intento de mortificación ni mucho menos de ofensa.

Pensamos dedicar preferente atención a cuantos problemas, más o menos vitalmente afectan a nuestra población y a toda esta comarca, y defender hasta donde sea preciso sus intereses y para esto y lo que signifique difusión de la cultura y el progreso, estarán siempre abiertas a la colaboración las columnas de esta modesta

publicación. Al propio tiempo procuraremos informar a nuestros lectores de cuanto pueda serles de algún provecho espiritual o material.

Con lo dicho queda esbozado el propósito que nos anima, sometiéndonos a nuestros lectores, a quienes saludamos atentamente, a nuestra actuación

CRÓNICA ANUAL

Cuevas en los años 1529,
1629, 1729, 1829 y 1929

ESPLICACION

Desde que por nuestro Ilustrísimo Ayuntamiento fui nombrado Cronista de la Ciudad de Cuevas, hice el firme propósito de dedicar a su historia en cada año, un recuerdo retrospectivo en forma de concisa miscelánea como pago a tan inmerecido cargo, con el que trato, más que de premiar mi modesta labor de rebuscas históricas, de alentarme a proseguir las investigaciones sobre la historia local, de la que pacientemente voy reuniendo una copiosa documentación.

Como ya dije en la "crónica de los años 1523, 1623, 1723, 1823, 1923 que publiqué en el semanario "Alerta", me impuse la obligación de, mientras hubiase en Cuevas periódico local hacer anualmente una Crónica, en que fuese dando un resumen a modo de avance en mis búsquedas histórico-locales; como tengo buena memoria, a pesar del tiempo transcurrido y soy fiel cumplidor de la palabra empeñada al público, según ofrecí, hoy al requerirme mi buen amigo Diego Soler Flores para que colabore en el periódico "El Censor" encuentro ocasión de continuar mi propósito interrumpido durante siete años por falta de publicación en que insertar la "Crónica anual".

Y ya explicado el porque de este modesto trabajo entraré en materia desde el próximo número, transcribiendo las siguientes efemerides.

M. Flores González-Grano de Oro.
Cronista de la Ciudad.

Tierras de dolor y miseria

Es realmente horrible. No hay pluma que traslade al papel el cuadro horrendo y trágico de esta región levantina de la provincia de Almería. El Almanzora, eso que la fantasía meridional de las pobres gentes de este país llama río, no lleva agua desde el 1924. Imposible reflejar en unas cuartillas la amargura, el infierno de los hogares sin pan; de los rostros donde se retrata el dolor y se marcan las huellas del hambre.

Un sol de fuego calcina las tierras convirtiéndose nuestros campos en verdaderos desiertos.

Cuando en este tiempo se levanta el viento de poniente oleadas de fuego azotan nuestros rostros y polvo tenue hiere nuestros ojos haciendo irrespirable el ambiente.

Ante el dolor trágico de estos campos secos; en presencia de la miseria de cientos de hogares de pobres seres que agitados por el hambre y por los sufrimientos huyen en masa, siéntese salir del corazón, con oleadas de amargura, toda la rebeldía de que es capaz un ser humano condenado contra toda justicia a la lenta agonía de la muerte por hambre.

Saltos de Alberche; ferrocarril de Ontaneda-Calatayud. Orgía de millones sin tasa ni tino.... Para esta región en cambio de desesperación y duelo. Nadie ha sido capaz de realizar una obra de justicia, trayendo el agua para regar sus campos, evitando así su desesperación aniquilada por el hambre.

Los que no habeis pasado por aquí no podeis daros idea de la pavorosa tragedia de este país. Algo se vislumbra desde las ventanillas del tren. Las vías férreas en esta provincia solo marchan por la periferia como si les diera miedo adentrarse por estas tierras

en que el dolor y la miseria viven en triste mancha.

Sepan nuestros hermanos de España como mueren estos pueblos. Entórense que de aquí salen las familias, no emigrando, sino huyendo, dando la sensación de gentes que corren perseguidas por un fiero y bárbaro enemigo.

Deben saber que, como todo lo agotan, nuestros obreros del campo, para marchar destechan sus casas, arrancan puertas y ventanas, y con el producto de esa venta emprenden la huida. Aquí quedan las tristes paredes solas. Pero los agujeros que quedan en lugar de ventanas, se ven las habitaciones, nidos donde esos infelices vivieron las gratas emociones del hogar, donde ellos y sus hijos nacieron. De allí los hecha la amargura inmensa, el dolor sin límites, el llanto de sus hijos que piden pan y que ellos no le pueden proporcionar sin caer en las mallas de un código hecho para defender el bienestar de los ricos.

Que las lágrimas de esos seres, hermanos nuestros caigan sobre los que pudiendo tender sus manos los abandonaron en su triste desventura.

APRECIACIONES

Es frecuente oír decir a muchas personas que al parecer son cultas, las siguientes frases:--Esos son malos españoles-- e inquiriendo sobre tal afirmación y pensando que seguramente se referían a bandoleros o criminales que desprestigiaban a nuestra patria ante el extranjero; llegué a comprender que estaba en un gran error. Estas personas no daban el calificativo de malos españoles a unos hombres que con sus fechorías atraían la atención extranjera llamándonos bárbaros e incivilizados, no, llaman así a unos hombres que el único